

Fecha: 21 de octubre de 2024

Ref.: Modificación de valores Subsidios vigencia noviembre 2024

A la Empresa
De nuestra consideración:

A través de la presente, nos dirigimos a usted para referirnos a los valores del Subsidio de la Cobertura Superadora para Medicamentos.

En este sentido, le informamos que las Autoridades de la Asociación resolvieron un incremento del 6,1% para el precio del Subsidio de la Cobertura Superadora para Medicamentos para el mes de octubre, de conformidad con sus condiciones publicadas en www.sancorsalud.com.ar.

Destacamos que esta comunicación cumple con las normas legales y convencionales que nos regulan, ya que este imprescindible incremento le es informado con una antelación mayor a los TREINTA (30) días corridos previos al vencimiento de la obligación de pago.

Quedamos a disposición para efectuar las ampliaciones que fueran necesarias, a través de nuestros canales virtuales y de la línea 0800 888 EMPRESA (3677).

Saludos cordiales.



DR. FERNANDO G. WERLEN
DIRECTOR GENERAL



ASOCIACIÓN MUTUAL SANCOR SALUD. 25 de Mayo 201

2322 - Sunchales, Santa Fe

0810 444 72583 - www.sancorsalud.com.ar

Inscripción en el Registro Nacional de Entidades de Medicina Prepaga (R.N.E.M.P.) bajo el N° 1137.

Superintendencia de Servicios de Salud: Órgano de Control de Obras Sociales y Entidades de Medicina Prepaga

-0800-222-SALUD (72583)- www.sssalud.gob.ar

¿Quieres cambiar cómo recibes estos correos electrónicos?

Puedes [actualizar tus preferencias](#) o [dar de baja](#).

Conocé [nuestras políticas de privacidad](#)